SECRETARIA GENERAL DE RECURSOS AGRARIOS Y SEGURIDAD ALIMENTARIA

DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD DE LA PRODUCCIÓN AGROALIMENTARIA Y BIENESTAR ANIMAL

Datos del Producto

Número de Registro: ES-00690 **Estado:** ☑ Vigente **Fechas** **Inscripción:** 05/06/2018 **Renovación:** **Caducidad:** 31/07/2026

Nombre Comercial: FLOSUL

Titular

SULPHUR MILLS LTD. (UK)

Fletcher Street

BL3 6NE Bolton

REINO UNIDO

Fabricante

SULPHUR MILLS LIMITED (Mumbai)

604/605, Business Point, 6th floor, Plot No. 349, Western Express Highway, Andheri

400 069 Mumbai

INDIA

Composición

AZUFRE 80% [SC] P/V

Envases

Botellas de HDPE de 1, 5 Y 10 litros. El diámetro de boca de la botella de 5 y 10 litros debe ser ≥ 45 mm

Usos y Dosis Autorizados

USO	AGENTE	Dosis	Nº Aplic.	Intervalos	Vol. Caldo	Condic. Especifico
Calabacín	Oídio de las cucurbitáceas, Podosphaera xanthii Oídio, Golovinomyces cichoracearum	7,5 l/ha	3	7	100 l/ha.	Tratamientos al aire libre en pulverización foliar aplicar desde que los cotiledones estén completamente deplegados hasta madurez total del fruto (BBCH 10-89)
Calabaza	Oídio de las cucurbitáceas, Podosphaera xanthii Oídio, Golovinomyces cichoracearum	5 l/ha	8	7	100 l/ha.	Tratamientos al aire libre en pulverización foliar aplicar desde que los cotiledones estén completamente deplegados hasta madurez total del fruto (BBCH 10-89)
Cebada	Oídio de los cereales, Blumeria graminis	10 l/ha	2	14	150-300 l/ha.	Aplicar en pulverización foliar desde el comienzo del desarrollo de las hojas hasta la madurez total del grano (BBCH 10-89)
Fresal	Oídio de la fresa, Podosphaera aphanis	7,5 l/ha	8	9	200-600 l/ha.	Tratamientos al aire libre en pulverización foliar a partir de que aparezcan las primeras flores abiertas (BBCH 60)
Guisante verde	Erysiphe spp.	7,5 l/ha	1	-	1000 l/ha.	Eficaz contra oídio (Erysiphe spp.). Para producción sin vaina. Tratamientos al aire libre en pulverización foliar aplicar desde el comienzo del desarrollo de las hojas hasta madurez total del fruto (BBCH 10-89).
Lechuga	Oídio, Golovinomyces cichoracearum	7,5 l/ha	4	15	1000 l/ha.	Pulverización foliar aplicar desde que los cotiledones estén completamente desplegados hasta madurez completa (BBCH 10-89)
Manzano	Oídio del manzano, Podosphaera leucotricha	7,5 l/ha	9	7	1000 l/ha.	Pulverización foliar a partir de que aparezcan las primeras flores abiertas (BBCH 60)
Melocotonero	Oídio del rosal, Podosphaera pannosa	5 l/ha	3	7	1000 l/ha.	Pulverización foliar a partir del BBCH 69
Melón	Oídio de las cucurbitáceas, Podosphaera xanthii Oídio, Golovinomyces cichoracearum Oídio, Podosphaera fuliginea	7,5 l/ha	5	7	200-600 l/ha.	Tratamientos al aire libre en pulverización foliar aplicar desde que los cotiledones estén completamente deplegados hasta madurez total del fruto (BBCH 10-89)
Pepino	Oídio de las cucurbitáceas, Podosphaera xanthii Oídio, Golovinomyces cichoracearum	7,5 l/ha	6	7	100 l/ha.	Tratamientos al aire libre en pulverización foliar aplicar desde que los cotiledones estén completamente deplegados hasta madurez total del fruto (BBCH 10-89)
Pimiento	Oídio del tomate, Oidium neolycopersici	5 l/ha	6	10	400-1500 l/ha.	Tratamientos al aire libre en pulverización foliar a partir de que aparezcan los cotiledones desplegados completamente hasta la madurez completa del fruto (color típico de la madurez) (BBCH 60)
Remolacha azucarera	Oídio de la remolacha, Erysiphe betae	7,5 l/ha	2	15	200-600 l/ha.	Pulverización foliar aplicar desde que los cotiledones estén desplegados horizontalmente hasta madurez total: tegumento seminal, de color normal (dependiente de la variedad y de la especie); perispermo, duro (BBCH 10-89)
Remolacha forrajera	Oídio de la remolacha, Erysiphe betae	7,5 l/ha	2	15	200-600 l/ha.	Pulverización foliar aplicar desde que los cotiledones estén desplegados horizontalmente hasta madurez total: tegumento seminal, de color normal (dependiente de la variedad y de la especie); perispermo, duro (BBCH 10-89)
Rosales	Oídio del rosal, Podosphaera pannosa	3 l/ha	5	10	450-1500 l/ha.	Tratamientos al aire libre en pulverización foliar a partir de que aparezcan las primeras flores abiertas (BBCH 60)
Tomate	Oídio del tomate, Oidium neolycopersici	2 l/ha	6	10	400-1500 l/ha.	Tratamientos al aire libre en pulverización foliar a partir de que aparezcan los cotiledones desplegados completamente hasta la madurez completa del fruto (color típico de la madurez) (BBCH 60)
Trigo	Oídio de los cereales, Blumeria graminis	10 l/ha	2	14	150-300 l/ha.	Aplicar en pulverización foliar desde el comienzo del desarrollo de las hojas hasta la madurez total del grano (BBCH 10-89)
Vid	Oídio de la vid, Erysiphe necator	4 l/ha	8	7	500-1000 l/ha.	Pulverización foliar, siendo la primera aplicación a partir de 3 a 5 hojas desplegadas (BBCH 15-18).

Plazos de Seguridad (Protección del Consumidor)

USO	P.S. (días)
Calabacín, Calabaza, Fresal, Guisante verde, Lechuga, Manzano, Melocotonero, Melón, Pepino, Pimiento, Remolacha azucarera, Remolacha forrajera, Tomate	3
Vid	5
Cebada, Trigo	35
Rosales	NP

Condiciones Generales de Uso

Tratamientos al aire libre en pulverización foliar.

Clase de Usuario

Uso reservado a agricultores y aplicadores profesionales.

Mitigación de riesgos en la manipulación

El aplicador utilizará Guantes de protección química y ropa de protección tipo 6 (contra salpicaduras de productos líquidos) durante la mezcla/carga y aplicación del producto y ropa de trabajo adecuada (Ropa de trabajo adecuada: Mono o chaqueta de manga larga y pantalón largo hechos de algodón (> 300 g/m2) o de algodón y poliéster (> 200 g/m2) y calzado resistente.) para la reentrada.

Medidas adicionales de mitigación del riesgo:
· Durante la aplicación con tractor se deberán usar los guantes de protección química únicamente para manipular el equipo de aplicación o superficies contaminadas.
· En la limpieza y mantenimiento del equipo se aplicarán las mismas medidas de protección que en mezcla y carga.
· No entrar en los cultivos tratados hasta que se haya secado la pulverización.
· Evitar el contacto con el follaje húmedo durante la aplicación.

Clasificaciones y Etiquetado

Clase y categoría de peligro (Humana)	
Pictograma	
Palabra de Advertencia	
Indicaciones de Peligro	EUH 208 -Contiene 2,2',2"-(hexahidro-1,3,5-triazine-1,3,5-triyl)trietanol . Puede provocar una reacción alérgica. EUH 210 -Puede solicitarse la ficha de datos de seguridad.
Consejos de Prudencia	P262 -Evitar el contacto con los ojos, la piel o la ropa. P261 -Evitar respirar el polvo/el humo/el gas/la niebla /los vapores/el aerosol.
Clase y categoría de peligro (Medio Ambiental)	
Pictograma	
Palabra de Advertencia	
Indicaciones de Peligro	
Consejos de Prudencia	

Mitigación de riesgos ambientales

Cualquier actividad que se realice con este producto deberá tener en cuenta las condiciones establecidas en los artículos 31, 32 y 33 del Real Decreto 1311/2012, por el que se establece el marco de actuación para conseguir un uso sostenible de los productos fitosanitarios.

Como medidas de mitigación habría que incluir las siguientes frases:

SPe 3: Para proteger los organismos acuáticos, respétese sin tratar una banda de seguridad de 5m hasta las masas de agua superficial.

SPe 3: Para proteger los artrópodos no objetivo, respétese sin tratar una banda de seguridad de 20m hasta la zona no cultivada en manzano y melocotonero

Eliminación del producto y/o caldo

Sp 1: No contaminar el agua con el producto ni con su envase. (No limpiar el equipo de aplicación del producto cerca de aguas superficiales. Evítese la contaminación a través de los sistemas de evacuación de aguas de las explotaciones o de los caminos).

Gestión de Envases

Enjuague enérgicamente tres veces cada envase que utilice, vertiendo el agua de lavado al depósito (del pulverizador). Conforme a lo establecido en el Real Decreto 1416/2001, de 14 de diciembre, sobre envases de productos fitosanitarios, en la etiqueta deberá figurar la siguiente frase: Entregar los envases vacíos o residuos de envases bien en los puntos de recogida establecidos por los sistemas colectivos de responsabilidad ampliada (SIG) o directamente en el punto de venta donde se hubiera adquirido si dichos envases se han puesto en el mercado a través de un sistema de depósito, devolución y retorno.